

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION EN SISTEMAS ANSERMA CALDAS APROBACION DE ESTUDIOS SEGÚN RESOLUCION NO RESOLUCIÓN No 4934-6 DE JUNIO DEL AÑO 2017 PARA LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LOS NIVELES DE EDUCACION PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA CON PROFUNDIZACION EN SISTEMAS - DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CALDAS – COLEGIO PRIVADO JORNADA COMPLETA, CALENDARIO A Y SEGÚN PLANES DE ESTUDIO LEY 115 Y DECRETO 1860 DANE 317042001060 - ICFES 087585.	
	PROCESO: Implementación de nuevo medio de pago electrónico (Llave Bre-B / Bancolombia)	RECTORIA

“LA EXIGENCIA ME LLEVA A LA EXCELENCIA”

Mayo 06 del año 2026

Señores

Padres de familia

Reciban un cordial y fraternal saludo,

Reciban un cordial y fraternal saludo,

Con el objetivo de modernizar nuestros procesos administrativos y brindarles mayores facilidades en el cumplimiento de sus compromisos financieros con la institución, nos es grato informarles que hemos habilitado un nuevo canal de pago electrónico a través de la plataforma Bre-B.

A partir de la fecha, podrán realizar sus transferencias de manera rápida y segura utilizando nuestra "Llave" personalizada, la cual permite recibir pagos desde cualquier entidad bancaria sin procesos complicados.

Instrucciones para el pago:

Para realizar sus aportes (mensualidades, costos educativos) solo deben seguir estos pasos:

Ingrese a la aplicación de su banco de preferencia.

Busque la opción de Transferir o Enviar dinero (a través de Bre-B, según su entidad).

En la opción de destino o "Llave", ingrese el siguiente identificador:

Llave: @corporacionsofia

Verifique que el destinatario sea Corporación Sofía.

Una vez realizada la transacción, agradecemos enviar el comprobante digital al correo institucional de pagos para su respectivo registro en la base de datos en nuestra plataforma.

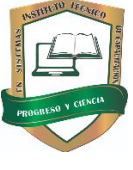
Ventajas de este sistema:

- **Interoperabilidad:** No importa si su banco no es Bancolombia; la llave funciona con todas las entidades vinculadas a Bre-B.
- **Disponibilidad:** Realice sus pagos en cualquier horario y desde la comodidad de su hogar.
- **Seguridad:** Evita el manejo de dinero en efectivo y garantiza que el recurso llegue directamente a la cuenta institucional.

IMPORTANTE: Plazos y Verificación de Pagos

Fecha límite de pago: Les recordamos que los pagos deben realizarse dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes. Cumplir con este plazo es fundamental para evitar el cobro de intereses por mora.

Proceso de verificación: Debido a que la institución no cuenta con una secretaría permanente de tiempo completo, la validación de los pagos y la actualización de los estados de cuenta se realizará únicamente durante los primeros cinco o seis días de cada mes.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION EN SISTEMAS ANSERMA CALDAS APROBACION DE ESTUDIOS SEGÚN RESOLUCION NO RESOLUCIÓN No 4934-6 DE JUNIO DEL AÑO 2017 PARA LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES A LOS NIVELES DE EDUCACION PREESCOLAR, BASICA PRIMARIA, BASICA SECUNDARIA Y MEDIA ACADEMICA CON PROFUNDIZACION EN SISTEMAS - DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DE CALDAS – COLEGIO PRIVADO JORNADA COMPLETA, CALENDARIO A Y SEGÚN PLANES DE ESTUDIO LEY 115 Y DECRETO 1860 DANE 317042001060 - ICFES 087585.	
	PROCESO: Implementación de nuevo medio de pago electrónico (Llave Bre-B / Bancolombia)	RECTORIA

Reportes extemporáneos: Si el pago se consigna o el recibo se envía después de las fechas mencionadas, el registro se verá reflejado en el sistema hasta los primeros días del mes siguiente.

Agradecemos de antemano su compromiso, comprensión y puntualidad, recordando que el trabajo conjunto entre familia y colegio es fundamental para el fortalecimiento de nuestra comunidad educativa.

JORGE EDUARDO RENDON

Rector

Comprometidos con la
Educación de calidad.

